

## Arroceros analizan TLC y vaneamiento de la espiga



Con participación del Gerente General de Fedearroz Rafael Hernández Lozano, Fedearroz realiza reuniones de discusión en torno a dos de las principales temas que preocupan al sector arrocero en el momento, como lo es de un lado, la expectativa en torno a la posible aprobación del TLC por el Senado de los Estados Unidos, y de otra parte, las afectaciones registradas en varias partes del país como consecuencia del vaneamiento en la espiga del arroz.

Continúa pág. 2

## En 58% crecen decomisos de contrabando de arroz



Un incremento de los decomisos de contrabando de arroz del 58% durante el primer semestre del 2011 con respecto al mismo periodo del 2010, arrojan los resultados de las operaciones llevadas a cabo por la Policía

Fiscal y Aduanera, de acuerdo con el reporte entregado por dicha institución.

Continúa pág. 3

## Emergencia fitosanitaria para controlar vaneamiento de la Espiga

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, declaró la emergencia sanitaria en el cultivo del arroz para controlar la enfermedad conocida como “vaneamiento de la espiga”. La medida tendrá vigencia hasta el 22 de diciembre en todo el territorio nacional.

Continúa pág. 2

## Notas del Editor

### Seguridad alimentaria, una prioridad

Todo el mundo habla sobre la seguridad alimentaria como una de las obligaciones que tiene el gobierno nacional con los consumidores en general, pero ¿Qué significa realmente este concepto?. Según la FAO, existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a suficientes alimentos de buena calidad y nutritivos.

Hay dos condiciones que se deben cumplir para que el pueblo en general goce de seguridad alimentaria. La primera, es que haya disponibilidad de alimentos que pueden ser producidos internamente o importados, la segunda, la más importante, es que las personas tengan los recursos para comprar ese alimento. Aquí en este punto, es donde hay una discrepancia grande entre la visión de algunos políticos y economistas que aseguran que lo esencial es que esa comida disponible sea lo más barata posible y para ello apoyan la importación de alimentos aún a costa de la producción nacional. Hay otro sector de opinión, para el cual lo más importante es que la gente este empleada, que tenga ingresos suficientes para acceder en una forma adecuada al mercado de estos productos. En este sentido aseguran que el alimento puede ser muy barato, pero si no tiene el consumidor disponibilidad de dinero para adquirirlo de nada sirve el precio del producto. Desde este punto de vista, lo más importante es preservar el empleo para generar ingreso.

En el caso de la población de estratos más pobres en Colombia, el arroz es la principal fuente de calorías y proteínas, por lo cual se debería velar para garantizar a la población un suministro estable de la mejor calidad que asegure el bienestar de esta población. La mejor manera para lograr este cometido, es garantizar la producción nacional para asegurar en todas las eventualidades un suministro adecuado.

Este objetivo no se puede lograr si la alimentación nacional depende de la voluntad de las multinacionales que manejan las exportaciones de granos en el mundo. Hay

Continúa pág. 6

# Emergencia fitosanitaria para controlar vaneamiento de la Espiga



Según el reporte de la entidad, la enfermedad se ha incrementado en las zonas productoras de arroz, como Magdalena, Meta, Tolima, Huila y Norte de Santander, debido principalmente a los cambios climáticos, el uso de semilla no certificada, el indebido uso de plaguicidas y el deficiente manejo agronómico del cultivo.

Para contrarrestar la presencia del “vaneamiento de la espiga”, el ICA estableció para los agricultores la eliminación obligatoria de los rebrotes provenientes de cultivos de lotes afectados. En este ámbito, sólo se permitirán rebrotes de variedades de arroz tolerantes y resistentes a la enfermedad.

Sumado a lo anterior, los agricultores deberán cumplir con el Plan de Manejo del Cultivo de Arroz establecido para este fin y el cual puede consultar en <http://www.ica.gov.co/getattachment/70c17b87-c932-4fce-8056-59bd38cb2700/2011R2705.aspx>.

Además de la adopción de estas medidas, el Instituto hace un llamado a los técnicos y agricultores a tomar conciencia de la importancia que reviste la utilización de semilla certificada e insumos adquiridos en almacenes acreditados por el ICA; además de la activación de programas de seguimiento, vigilancia y monitoreo de plagas, la aplicación de programas de nutrición de acuerdo a análisis de suelos, el manejo integral de plagas, la destrucción de socas de cultivos afectados por la enfermedad y la rotación de cultivos, entre otros.

El Instituto confirmó el “vaneamiento de la espiga” no reviste ningún peligro en la alimentación humana y sólo disminuye los rendimientos del cultivo y el ingreso de los agricultores.

## Arroceros analizan

# TLC y vaneamiento de la espiga

En torno al TLC el Gerente General de Fedearroz ha explicado como los serios rezagos que en materia de infraestructura tanto de vías como de riego tiene el país, hacen que la aprobación de dicho tratado resulten inconveniente para el sector productor nacional, no obstante que el cultivo del arroz ha registrado importantes crecimientos en sus índices de productividad.

En lo relacionado con el vaneamiento de la espiga, la subgerente técnica de Fedearroz Myriam Patricia Guzmán, explicó los diferentes factores que inciden en la propagación de la enfermedad, asociados fundamentalmente al cambio climático y la ejecución de prácticas inadecuadas por parte de los agricultores, la aplicación excesiva de agroquímicos y no realizar un manejo integrado del cultivo. Las reuniones se han cumplido en el Meta y Tolima.



# En **58%** crecen decomisos de contrabando de arroz

En el documento revelado por la Polfa, se da cuenta de la diversidad de vehículos empleados por los contrabandistas para ingresar arroz ilegal al país, y la utilización de grandes bodegas para almacenar el producto, revelándose además que se está acudiendo a la triangulación por Venezuela, como quiera que también aparecen bultos con marcas y logos de empresas de Argentina.

Dentro de las labores llevadas a cabo, se conoce del seguimiento especial que se viene llevando a cabo para detectar una nueva ruta por el río Meta, que estaría siendo utilizada por los contrabandistas.

## Accionar operativo de la POLFA contra el contrabando de arroz

- El accionar de la Policía Fiscal y Aduanera contra el comercio ilegal de arroz, ha arrojado resultados representativos tales como la **aprehensión de 35.000 kilogramos de arroz transportados en un tracto camión y 124.850 kilogramos de arroz hallados en una bodega; asimismo fueron aprehendidos 16.416 kilogramos de arroz transportados en diferentes vehículos.**
- Durante las acciones operativas se ha evidenciado que la modalidad más utilizada por los contrabandistas en esta zona es el contrabando abierto, en este sentido, empacan pequeñas cantidades de arroz, azúcar y toda clase de mercancías, en vehículos procedentes de Venezuela, cuyo destino final de almacenamiento son las bodegas, fincas, rancherías y parqueaderos ubicados principalmente en los sectores de **Paraguachon, Carraipia, Mayayura, Montelara, Albania, Uribía y Maicao**; para su posterior comercialización y distribución.

Asimismo, se deja entrever la integración de grandes cantidades de vehículos cargados con productos perecederos, que se movilizan a altas velocidades y de manera

agresiva para evitar los controles aduaneros, “**Caravanas de la Muerte**”.

En el kilómetro 97 de la vía que conduce de Maicao al corregimiento de Carraipia y hacia el departamento del Cesar, fueron interceptados cinco vehículos que transportaban 16.416 kilogramos de arroz, como también una tractomula con 35 mil kilogramos de arroz.



En una bodega (utilizada como parqueadero fachada), situada en la carrera 6 No 22-62, de Riohacha, se encontraron 2.497 bultos de arroz por 50 kilogramos cada uno, con marcas y logotipos de empresas de Buenos Aires (Argentina) y Caracas (Venezuela), de lo cual no presentaron documentación que acreditara su legal introducción al territorio aduanero nacional



## Consolidado Estadístico

Durante el 2011 se ha logrado un incremento del 58% en la cantidad de arroz aprehendido, al pasar de 393.712 kilogramos en el 2010 a 620.284 kilogramos en el 2011; de igual forma las ciudades donde se ha logrado mayores resultados son Cúcuta (\$ 601.114.337), Santa Marta (212.541.757), Ipiales (\$ 212.541.757) y Riohacha (\$ 155.880.021).

Toda la información del sector arrocero en un solo sitio  
[www.fedearroz.com.co](http://www.fedearroz.com.co)





Firmado convenio para formular

# Plan Integral de Desarrollo de la Mojana

Fuente: Agencia Unimedios / Fotografía: Luis Jesús Plata

*El Departamento Nacional de Planeación - DNP y la Universidad Nacional de Colombia - UN firmaron un convenio que permitirá un adecuado ordenamiento ambiental y desarrollo territorial de la región de La Mojana.*

La firma del convenio para la Formulación del Plan Integral de Desarrollo de La Mojana estuvo a cargo del director de Planeación Nacional, Hernando José Gómez, y Moisés Waserman, rector de la Universidad Nacional de Colombia.

Oswaldo Aarón Porras, director de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación (DNP), explicó que se trata de una zona muy importante para el desarrollo del país, “porque es allí donde se regulan los tres ríos principales (Cauca, Magdalena y San Jorge), además de su potencialidad y posición geográfica favorable. Asimismo, cuenta con una riqueza natural, ambiental y cultura, que solo es posible aprovechar sosteniblemente en la medida que sea acorde con las particularidades de la región”.

Según el convenio, en una primera etapa se contempla una revisión, evaluación y propuestas o concepto técnico para el diseño y la construcción del Dique Marginal del Cauca, entre Nechí y Achí; estudio de la construcción de un canal paralelo a la vía existente entre San Marcos, Majagual y Achí; la identificación y priorización de caños receptores de las aguas del dique que requieren limpieza; el diagnóstico de las prácticas e instrumentos desarrollados para la planificación del proceso, y el ordenamiento territorial, la gestión

ambiental del recurso hídrico y del riesgo de desastre en todos los municipios de La Mojana.

El funcionario del DNP agregó que “el Gobierno ha realizado intervenciones y estudios en esta región desde los años 70, inicialmente con la Corporación Holandesa, y después con el apoyo de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) realizó el Programa Sostenible para La Mojana, entre el 2001 y el 2002. Este último plan permitió hacer un diagnóstico del sector y señaló aspectos para tener en cuenta, los cuales estaban asociados al tema ambiental, agropecuario, la tenencia de tierras, infraestructura e institucionalidad”.



*Quien hace la mejor cosechadora, también hace el mejor tractor.*

Agro GECOLSA

NEW HOLLAND  
AGRICULTURE

**Linea de atención al cliente 01 8000 914614**





# Todo listo para el II Congreso Nacional del Clima

El IDEAM junto al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, realizarán la segunda versión del Congreso Nacional del Clima, evento que este año se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 de agosto en las instalaciones del Centro de Convenciones de Compensar bajo el tema: “La adaptación de Colombia”.

El clima, los efectos de los fenómenos meteorológicos adversos, niveles de afectación a población, infraestructura, bienes materiales, cultivos, y especialmente lo que se puede y se debe hacer como país para adaptarnos a estas situaciones adversas, serán los temas que se tomarán la agenda durante el II Congreso Nacional del Clima.

Este evento surgió según el IDEAM de la necesidad de abrir espacios de discusión y participación que propendan

por generar vías de debate constructivos en torno al clima, entendiéndolo, en principio, como una problemática local, regional y global en donde todos tienen una responsabilidad histórica que se deben asumir.

Al congreso podrán asistir todos los sectores económicos, la academia, el sector privado, entre otros y contará con espacios para el desarrollo de conferencias magistrales y debates de envergadura liderados por un grupo selecto de expertos conferencistas, nacionales e internacionales, además de la participación activa de líderes gubernamentales, sectores productivos del país y la academia; adicionalmente se tendrán módulos técnicos con el fin de ofrecerle a los conferencistas y patrocinadores espacios alternos de retroalimentación y consulta con el público participante.



## Fedearroz Lagunas Cl “éxito en el control de arroz rojo en los Llanos Orientales”

El 30 de Junio de 2011, FEDEARROZ y BASF Química, efectuaron el lanzamiento de la nueva variedad FEDEARROZ LAGUNAS CL, este evento se realizó en un lote de 15 has de la finca Los Capachos en el Municipio de Castilla La Nueva.

Los técnicos de BASF química y Fedearroz expusieron los principales componentes del programa “Sistema Integrado de Control de Arroz Rojo”; donde uno de los principales componentes es la variedad.

Así, los asistentes al evento pudieron conocer el origen genético, las características agronómicas, la tolerancia a enfermedades, el potencial de rendimiento y alto índice de pilada. Igualmente se dio a conocer las experiencias que a nivel comercial ha tenido el agricultor Pedro Delgado con la



variedad de arroz Fedearroz Lagunas y el sistema Clearfield quien manifestó que con la utilización de este nuevo sistema, recuperó la rentabilidad de sus lotes, disminuyendo totalmente la presencia de arroz rojo, ya que en esta zona en lotes testigo con quema química tradicional se presenta una incidencia mayor a 5 plantas de arroz rojo/m<sup>2</sup>, lo que causa una reducción drástica en los rendimientos.

Los agricultores presentes en el evento reconocieron las bondades del sistema y la variedad y la consideraron como una herramienta útil para ser incorporada en el sistema de producción arrocería en la región de los Llanos Orientales especialmente en aquellos lotes que presentan altas infestaciones de arroz rojo.

## 10 % de las regalías para financiar ciencia y tecnología



En reunión con los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico del sector Agropecuario, conocidos como los CENI, el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, fijó las pautas para lo que debe ser la política de ciencia y tecnología aplicada en el sector agropecuario.

“El Gobierno hará un gran esfuerzo para dedicar un diez por ciento de las regalías, a la luz de la nueva Ley, para financiar ciencia y tecnología y ahí el sector agropecuario debe tener una cuota parte importante que no se puede traducir en una puja desordenada”, indicó el titular de la cartera agropecuaria.

Restrepo Salazar indicó que todas las entidades que tienen que ver con ese tema, comenzando por CORPOICA, las universidades, Colciencias y por supuesto las CENI, tienen que coordinar un modus operativo, bajo pautas y directrices que fije el Ministerio de Agricultura, para que las investigaciones sean pertinentes. “Para que no empecemos a disparar con escopeta de regadera en centenares de proyectos de investigación sino que nos centremos como país en algunas investigaciones que son cruciales para el desarrollo de la ciencia y tecnología y para el mejoramiento genético del país en lo animal y vegetal”, agregó el ministro.

En la reunión realizada en Medellín, participaron el Centro Nacional de Investigaciones de Café, CENICAFÉ; Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal, CONIF; Cen-

tro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia, CENICAÑA; Centro de Investigaciones del Banano, CENIBANANO; Centro de Innovación de la Floricultura, CENIFLORES; Centro de Investigación DE LA Acuicultura de Colombia, CENIACUA y el Centro de Investigación en Palma y Aceite, CENIPALMA.

El ministro pidió a los Centros de Investigaciones unir esfuerzos para multiplicar y optimizar los recursos que tiene el país para el desarrollo de la ciencia y tecnología.

## Entró en vigencia marco normativo para impulsar el Desarrollo del seguro agropecuario

Con la sanción presidencial del Plan Nacional de Desarrollo, “Prosperidad para Todos”, entró en vigencia el marco normativo que permitirá impulsar sustancialmente los mercados de cobertura de riesgos agropecuarios. La Ley, cuyos artículos 72 al 82 marcan un hito en la historia de la gestión de riesgos agropecuarios en Colombia, permite crear condiciones en el mercado de los seguros agropecuarios que estimularán la oferta y la demanda de este tipo de cobertura.

Con la nueva normatividad, las compañías de seguros del exterior quedan autorizadas para expedir pólizas del seguro agropecuario y se amplió el amparo de seguros agropecuarios a riesgos naturales y biológicos. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural reglamentará la aplicación de esta norma. La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario podrá disponer que, para los créditos que estén amparados por el seguro agropecuario al que se refiere la ley 69 de 1993, el valor de la prima asumido por el productor, sea descontado total o parcialmente de la comisión del servicio de garantía del Fondo Agropecuario de Garantía-FAG, siempre y cuando el FAG figure como beneficiario del seguro.

Viene pág. 1

## Seguridad alimentaria, una prioridad

ejemplos en la historia reciente, cuando en el año 2008 los inventarios de granos en el mundo alcanzó su nivel más bajo y los precios se dispararon de una manera desmedida, afectando de manera grave a la población de menores recursos de los países importadores. Ese no fue el caso del arroz en Colombia, que a pesar de haber incrementado el precio en el mercado mundial, el arroz estuvo disponible en Colombia a precios inferiores para el consumidor local.

Alguna vez, nos hemos preguntado ¿Por qué los países más desarrollados son los que producen los mayores excedentes de alimentos?. Precisamente, porque deben producir lo necesario para alimentar a la población sin importar si hay excedentes o no, y tampoco importando el costo de producción, es por eso que en estos países existe una gran protección a su producción nacional con todo tipo de subsidios y en algunos casos podrían hasta llegar a regalar los excedentes de producción. Este es, exactamente el caso del arroz a nivel mundial donde tan sólo se exportan los excedentes de producción.

En Colombia, se haría un flaco favor a los consumidores si se desprotege la producción nacional y el empleo generado por el sector agrícola abriendo las puertas al arroz importado dejando de lado el concepto de seguridad alimentaria que no puede depender de forma alguna del producto foráneo y de los objetivos de empresas privadas del orden multinacional.

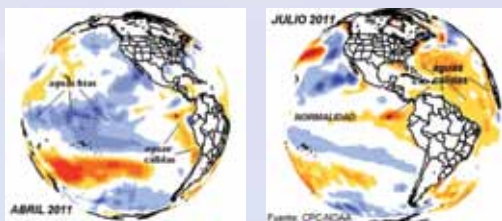




# El tiempo para el arroz

## El clima debe seguir "normal" el resto del año

Las tendencias actuales observadas, junto con los pronósticos de la mayoría de los modelos de los centros internacionales de predicción climática, indican que las condiciones del océano pacífico se mantendrán normales hasta finales del 2011.



El cambio de las condiciones térmicas del Pacífico tropical ecuatorial ha sido determinante de esa tendencia, ya que mientras en abril había aún aguas frías en el pacífico central y occidental, en julio ya había retornado la "normalidad", es decir, las aguas superficiales del océano no estaban ni frías ni calientes. Solo ha aflorado un núcleo pequeño de aguas cálidas frente a las costas suramericanas, que no va a evolucionar, por ahora, hacia un nuevo

evento del Niño.

El gráfico descriptivo de los resultados de los modelos numéricos dinámicos y estadísticos, y el promedio de ellos, muestra la normalidad prevista para las anomalías del pacífico, hasta finales de año.

## REGION DE LA COSTA CARIBE

### ZONA CESAR

Se esperan lluvias en agosto y normalidad en julio en la mayor parte del departamento, salvo el sur, que podría registrar algunos excesos. Las temperaturas estarán entre 24 y 36°C, con humedades del 70 a 75% y 7-8 horas diarias de sol.

### ZONA MAGDALENA

Julio llegará normal, con incrementos importantes en las cantidades de lluvias desde mediados de agosto. Las temperaturas estarán entre 25 y 37°C en Fundación y alrededores, con 8 horas diarias de sol y humedades alrededor del 75-80%.

### ZONA BOLIVAR

Ambos meses presentarán un comportamiento pluviométrico ajustado a los valores medios multianuales, con más precipitaciones en agosto, que en julio. Las temperaturas estarán entre 23° y 35°C, con humedades superiores al 80% y 7 horas diarias de sol.

### ZONA SUCRE

Esperamos lluvias superiores a los promedios en el sur del departamento, en julio, mientras que agosto será más lluvioso, pero normal en toda la zona. Las humedades serán mayores al 80%, con 7 horas diarias de sol y temperaturas entre 22 y 35°C.

### ZONA CORDOBA

Se espera normalidad en julio y algunos excesos en agosto, con el río Sinú en aumento. Se recomienda mantener una observación especial a sus niveles. Las temperaturas fluctuarán entre 23 y 35°C, con humedades mayores al 80% y unas 7-8 horas diarias de sol.

## REGION ANDINA

### ZONA ANTIOQUIA

Disminuyen las cantidades de lluvia con respecto a los meses anteriores en julio y agosto, pero no dejará de caer agua en los dos meses, como es habitual en este departamento. Se espera normalidad. Las temperaturas fluctuarán entre 17 y 27°C en Valdivia, entre 18 y 27°C en Remedios y entre 23 y 32°C en Urabá, con humedades entre 75 y 80% y 5-6 horas diarias de sol.

### ZONA SANTANDERES

Se espera un comportamiento meteorológico relativamente normal en los dos meses, con unos sectores del magdalena medio más lluviosos de lo normal en agosto. Las humedades serán del 83% en Bucaramanga y del 75% en Cúcuta, con temperaturas entre 19 y 27°C y 22 y 30°C respectivamente. Las horas de sol diarias serán de 4-5 en Bucaramanga y de 6 en Cúcuta, en promedio.

### ZONA TOLIMA

Se espera un comportamiento veranoso en los dos meses, con mayor sequedad en agosto. Los vientos alisios reaparecen desde mediados de julio en adelante, trayendo nubosidad y algunas lloviznas por el sector oriental del Tolima y en las terrazas de Ibagué. Las temperaturas estarán entre 23 y 34°C en Ambalema, Saldaña y El Espinal y entre 19 y 28°C en Ibagué y las terrazas. Se esperan 5-7 horas de sol, con humedades de 70 al 75%.

### ZONA CALI

El verano predominará normalmente en el Valle en los dos meses, con cantidades bajas de lluvia, en términos generales. Los alisios deben comportarse dentro de sus intensidades habituales, soplando con mayor intensidad en agosto. Las temperaturas estarán entre 19 y 29°C, con 5-7 horas diarias de sol y 70-75% de humedades relativas.

### ZONA HUILA

Predominará el tiempo normal de verano, con cantidades bajas de precipitación en el norte del departamento. Las temperaturas rondarán entre 22 y 32°C, con 70-75% de humedades relativas y 6-7 horas al día de sol.

## REGION DE LOS LLANOS

Se espera que llueva lo habitual en estos dos meses en gran parte de la región, aunque podría registrarse un ligero déficit de lluvias en el Casanare, en agosto. Entre tanto, algunos sectores del piedemonte del Meta registrarán excesos en ese mismo mes.

Las temperaturas estarán entre 22 y 29°C, con humedades del 75-80% y 3-4 horas de sol diarias en Villavicencio y de 4-6 en el Casanare, en promedio.

# ARROZ EN CIFRAS

Promedio del 1 al 30 de Junio de 2011

Visite [www.fedearroz.com.co](http://www.fedearroz.com.co) y siguiendo el enlace estadísticas arroceras encontrará información histórica de: área, producción, rendimientos, precios, costos de producción, importaciones y consumo.

PADDY VERDE

| variedad        | CUCUTA    | ESPINAL     | IBAGUE      | MONTERIA    | NEIVA       | VALLEDUPAR | VILLAVICEN | YOPAL     | PROMEDIO    |
|-----------------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|-----------|-------------|
| ALEJANDRA 3-18  |           |             |             |             |             |            | \$950.800  |           | \$950.800   |
| BARINAS         |           | \$1.056.000 |             |             |             |            |            |           | \$1.056.000 |
| CLEARFIELD      |           |             | \$1.060.800 |             |             |            |            |           | \$1.060.800 |
| F-2000          | \$892.288 |             |             | \$1.020.000 |             | \$954.860  | \$950.800  |           | \$975.220   |
| FEDEARROZ 369   |           |             |             | \$1.020.000 |             |            | \$950.800  |           | \$985.400   |
| FEDEARROZ 473   | \$890.896 | \$1.056.000 |             | \$1.020.000 |             | \$954.860  |            |           | \$1.010.287 |
| FEDEARROZ 60    | \$892.288 |             | \$1.060.800 |             |             |            |            |           | \$1.060.800 |
| FEDEARROZ 733   | \$892.288 |             |             | \$1.020.000 |             |            |            |           | \$1.020.000 |
| FEDEARROZ 50    |           | \$1.056.000 | \$1.060.800 |             | \$1.028.800 |            | \$950.800  | \$952.000 | \$1.009.680 |
| FORTALEZA       |           |             |             |             |             |            | \$950.800  | \$952.000 | \$951.400   |
| INPROARROZ 1550 |           |             |             |             |             |            | \$950.800  |           | \$950.800   |
| O-VARIEDADES    |           |             | \$1.060.800 |             |             |            |            |           | \$1.060.800 |
| ORQUIDEA        |           |             |             |             |             |            | \$950.800  |           | \$950.800   |
| ORYZICA-1       |           |             |             |             | \$1.028.800 |            |            | \$952.000 | \$990.400   |
| PROMEDIO MENSUA | \$891.940 | \$1.056.000 | \$1.060.800 | \$1.020.000 | \$1.028.800 | \$954.860  | \$950.800  | \$952.000 | \$1.002.371 |

BLANCO

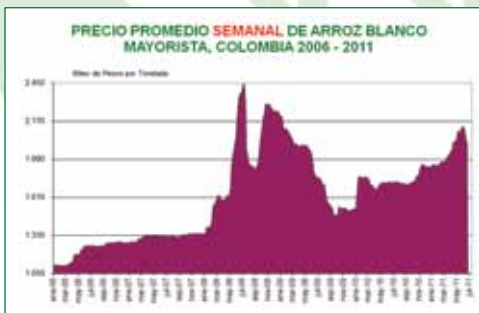
| variedad        | CUCUTA      | ESPINAL     | IBAGUE      | MONTERIA    | NEIVA       | VALLEDUPAR  | VILLAVICEN  | YOPAL       | PROMEDIO    |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| ALEJANDRA 3-18  |             |             |             |             |             |             | \$1.947.000 |             | \$1.947.000 |
| BARINAS         |             | \$2.220.000 |             |             |             |             |             |             | \$2.220.000 |
| CLEARFIELD      |             |             | \$2.176.000 |             |             |             |             |             | \$2.176.000 |
| F-2000          | \$1.970.000 |             |             | \$2.071.111 |             | \$1.877.511 | \$1.947.000 |             | \$1.965.207 |
| FEDEARROZ 369   |             |             |             | \$2.071.111 |             |             | \$1.947.000 |             | \$2.009.055 |
| FEDEARROZ 473   | \$1.970.000 | \$2.220.000 |             | \$2.071.111 |             | \$1.877.511 |             |             | \$2.056.207 |
| FEDEARROZ 60    | \$1.970.000 |             | \$2.176.000 |             |             |             |             |             | \$2.176.000 |
| FEDEARROZ 733   | \$1.970.000 |             |             | \$2.071.111 |             |             |             |             | \$2.071.111 |
| FEDEARROZ 50    |             | \$2.220.000 | \$2.176.000 |             | \$2.240.000 |             | \$1.947.000 | \$2.146.000 | \$2.145.800 |
| FORTALEZA       |             |             |             |             |             |             | \$1.947.000 | \$2.146.000 | \$2.046.500 |
| INPROARROZ 1550 |             |             |             |             |             |             | \$1.947.000 |             | \$1.947.000 |
| O-VARIEDADES    |             |             | \$2.176.000 |             |             |             |             |             | \$2.176.000 |
| ORQUIDEA        |             |             |             |             |             |             | \$1.947.000 |             | \$1.947.000 |
| ORYZICA-1       |             |             |             |             | \$2.240.000 |             |             | \$2.146.000 | \$2.193.000 |
| PROMEDIO MENSUA | \$1.970.000 | \$2.220.000 | \$2.176.000 | \$2.071.111 | \$2.240.000 | \$1.877.511 | \$1.947.000 | \$2.146.000 | \$2.076.849 |

## SUBPRODUCTOS

| variedad | CUCUTA      | ESPINAL     | IBAGUE    | MONTERIA    | NEIVA       | VALLEDUPAR  | VILLAVICEN | YOPAL     | PROMEDIO    |
|----------|-------------|-------------|-----------|-------------|-------------|-------------|------------|-----------|-------------|
| CRISTAL  | \$1.003.200 | \$1.090.000 | \$900.000 | \$1.480.000 | \$1.210.000 | \$1.506.000 | \$727.000  | \$900.000 | \$1.116.143 |
| GRANZA   | \$745.400   | \$960.000   | \$600.000 | \$770.000   |             | \$740.000   | \$677.000  | \$790.000 | \$756.167   |
| HARINA   | \$657.000   | \$900.000   | \$550.000 | \$662.400   | \$935.000   | \$640.000   | \$488.000  | \$490.000 | \$666.486   |



Fuente: FEDEARROZ - Fondo Nacional del Arroz



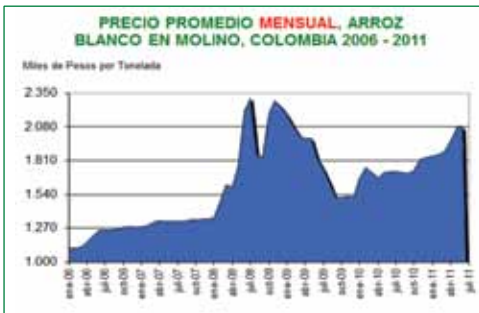
Fuente: FEDEARROZ - Fondo Nacional del Arroz



Fuente: FEDEARROZ - Fondo Nacional del Arroz



Fuente: FEDEARROZ - Fondo Nacional del Arroz



Fuente: FEDEARROZ - Fondo Nacional del Arroz



Fuente: FEDEARROZ - Fondo Nacional del Arroz

PRECIO DEL ARROZ POR TONELADA

Promedio quinta semana de Junio

Paddy: \$ 902.833

Blanco: \$2.009.759

